



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

**CONVOCATORIA:**  
**PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL**  
**Profesor Aldo Molinari Valdés y Profesora Mónica Pérez Quintana**  
**2022**

---

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Aldo Molinari Valdés y la profesora Mónica Pérez Quintana convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil I, II, III, IV, V, VII y VIII.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado el ciclo completo de Derecho Civil.

**Envío de antecedentes**

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al correo electrónico [derechouch.civilmolinari@gmail.com](mailto:derechouch.civilmolinari@gmail.com)

**Plazo de postulación**

La recepción de los antecedentes será hasta el 30 de junio de 2022.

**Resultados**

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.